



**ESCUELA NORMAL SUPERIOR**

**“DR. ALEJANDRO CARBÓ”**

**CARRERAS:** PROFESORADO DE EDUCACIÓN INICIAL

**UNIDAD CURRICULAR: PROBLEMÁTICAS Y DESAFÍOS DEL**

**NIVEL INICIAL: Jardín Maternal y Jardín de Infantes**

**CURSOS:** 4to Año A – B – C

**HORAS CÁTEDRAS SEMANALES: 3 (tres).**

**AÑO LECTIVO: 2023**

**DOCENTES:** Prof. Patricia I. Quintana – Prof. Mercedes Heredia

- **PRIORIDAD PEDAGÓGICA PROVINCIAL:** Mejora en los aprendizajes a partir del desarrollo de capacidades fundamentales en todos los campos de conocimiento; prioritariamente en lengua, matemática y ciencia.
- **CAPACIDAD PRIORITARIA INSTITUCIONAL:** Oralidad, lectura y escritura, con énfasis en alfabetización y comprensión lectora.
- **CAPACIDADES PROFESIONALES DEL CAMPO/ÁREA:**
  - a. Dominar los saberes a enseñar
  - b. Seleccionar, organizar, jerarquizar y secuenciar los contenidos, para favorecer el aprendizaje de los estudiantes
  - c. Intervenir en el escenario institucional y comunitario
  - d. Identificar características y necesidades del contexto de la escuela, las familias y la comunidad.
  - e. Diseñar e implementar experiencias de aprendizaje que recuperen características culturales, conocimiento de las familias y comunidad.

### **Fundamentación**

El Seminario está comprendido en el Trayecto “Campo de la Formación Específica” que propone como finalidades formativas, proveer a los futuros docentes marcos conceptuales que impliquen un alto grado de potencialidad

problematizadora, práctica y explicativa, enriqueciendo el proceso de formación.

Desde esta posición, el seminario, comienza a situar al alumno en la comprensión problematizadora, tensionante y conflictivas de perspectivas, concepciones y aspectos centrales que caracterizan la especificidad de la Educación Inicial en estos contextos actuales articulando con el eje de formación docente: “REVISIÓN DE DECISIÓN, ACCIONES Y SUPUESTOS DE LA PROPIA PRÁCTICA DOCENTE A LA LUZ DE LA FORMACIÓN INICIAL Y LA TRAYECTORIA ESCOLAR PROPIA”; imprimiéndole especificidad a determinados contenidos de distintas instancias curriculares.

Con el propósito de imprimir una perspectiva problematizadora, desde una mirada política e institucional es posible pensar que existen problemáticas que a la luz de la lectura crítica de la realidad social – cultural, apelando a marcos referenciales múltiples, instalan problemas que no han sido visualizados con amplitud, para comprender el espacio de la complejidad promoviendo el establecimiento de variadas vinculaciones: complementariedad, antagonismos, cooperación, tensiones, rupturas y quiebres. Los problemas no resultan banales, ni evidentes, ni simples, ni armónicos. Pudiendo, advertir una tendencia de naturalización que suele impregnar determinadas prácticas que circulan en las trayectorias escolares de las futuras docentes.

El seminario se organiza en campos problemáticos. La noción de campo la tomamos desde la perspectiva de Mario Díaz que dice: “...puede describirse como sistemas de fuerzas cuya existencia, posiciones, oposiciones y combinaciones determinan la estructura específica del territorio en un momento histórico dado”.

Toda sociedad democrática ha de procurar garantizar igualdad de oportunidades educativas de calidad para todos. Este derecho de todas las personas a una educación de calidad, se traduce en el acceso a la escuela, reingreso, permanencia, progreso y egreso con las capacidades necesarias para comunicarse, trabajar y participar en las diferentes áreas de la vida humana y para afrontar los desafíos de los nuevos contextos y escenarios.

La verdadera garantía de estos derechos se concreta en cada escuela. Cada institución requiere transformarse, cambiar la mirada, las interpretaciones y las prácticas cotidianas (UNESCO, 2007).

En reconocimiento a esta noción el desafío consiste en construir una escuela mejor, una escuela más justa y eficaz, en un marco de respeto hacia las particularidades de cada estudiante se deberá adecuar las propuestas curriculares y pedagógicas de manera tal que den cuenta de la diversidad de situaciones, contextos y perfiles.

En esta unidad curricular se aborda a la Educación Inicial desde una pluralidad de vertientes históricas y culturalmente conformadas, que atraviesan sus modalidades formales y no formales, a partir de tendencias a veces contrapuestas y otras complementarias. Se propone el abordaje de diferentes aspectos que tensionan las posibilidades de educabilidad de las primeras

infancias, para problematizar su comprensión y generar posibilidades de intervención concreta.

### **Propósitos de la Formación**

- Problematizar nociones estructurantes, como alfabetización, socialización, asistencialidad, educabilidad, a fin de generar perspectivas docentes dotadas de mayor rigurosidad conceptual y disposición a la reflexión.
- Asumir la centralidad de las nociones de alfabetización y socialización para promover procesos de inclusión socioeducativa en la diversidad de trayectos formales y no formales que conforman el Nivel Inicial.

### **Ejes de Contenidos**

#### **Eje N° 1: POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA ATENCIÓN DE LA INFANCIA**

- La Educación Inicial en la Argentina, aportes para repensar el Nivel, cambios y permanencias. Luchas por la construcción de la identidad social y educativa del Nivel Inicial.
- Los niños/as como sujetos de derecho. Declaración de los derechos de niños y niñas. Convención Internacional de los Derechos del Niño (CIDN) y Ley de Protección integral de la infancia (Ley 26061); un cambio paradigmático en las formas de entender a la infancia. Los principios constitutivos del niño como sujeto de derechos. Coordinación de acciones frente a situaciones de vulneración de derechos. La Educación Inicial como una apuesta a la igualdad de oportunidades en la efectivización del derecho de niños y niñas a la educación.

- |   |
|---|
| <ul style="list-style-type: none"><li>● La situación actual del Nivel Inicial. Nuevos y viejos modelos en la educación inicial. Análisis de experiencias significativas en relación a proyectos y organización del Nivel Inicial. Educación en contextos diversos: potencialidades y límites. <b>BIBLIOGRAFÍA Y/O WEBGRAFÍA DE BASE PARA EL ESTUDIANTE:</b></li></ul> |
|---|

- **Castellano, Juan José** (2014) Los principios constitutivos del niño como sujeto de derechos, en Revista "Dialogar" del Colegio de Psicólogos de Córdoba N° 46, Dossier, disponible en

<http://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPEC-CBA/Capacitacion2016/DocumentosSecundaria/Preceptores/Precep-Profu-PrincConstDelNino.pdf>

- **Malajovich, Ana** (2017) La situación actual del Nivel Inicial; en revista Voces en el fénix N°66, disponible en

[http://www.vocesenelfenix.com/sites/default/files/numero\\_pdf/fenix66%20baja.pdf](http://www.vocesenelfenix.com/sites/default/files/numero_pdf/fenix66%20baja.pdf)

- **Kaufmann, Verónica** (2017) Docentes de Nivel Inicial en contextos socio-educativos diversos: potencialidades y límites hoy, en revista Voces en el fénix N°66, disponible en [http://www.vocesenelfenix.com/sites/default/files/numero\\_pdf/fenix66%20baja.pdf](http://www.vocesenelfenix.com/sites/default/files/numero_pdf/fenix66%20baja.pdf)

- **Convención sobre los Derechos de Niños/as y Adolescentes** (1990), disponible en

[https://www.oas.org/dil/esp/Convencion\\_sobre\\_los\\_Derechos\\_del\\_Nino\\_Argentina.pdf](https://www.oas.org/dil/esp/Convencion_sobre_los_Derechos_del_Nino_Argentina.pdf)

## Eje N° 2: ALGUNAS PROBLEMÁTICAS Y DESAFÍOS PARA PENSAR LA COMPLEJIDAD DE LAS PRÁCTICAS ACTUALES EN LA EDUCACIÓN INICIAL

- Las **Prioridades Pedagógicas** de la Provincia de Córdoba como oportunidades para mejorar los aprendizajes de los estudiantes. La extensión de jornada en salas de Jardín de Infantes; panorama actual. ¿Mayor tiempo en la escuela?
- La **articulación** intra e inter-niveles, ¿una responsabilidad institucional o sólo de las/os docentes? Quiebre en los modos de enseñanza y límites en las posibilidades de un tránsito co-construido entre niveles y al interior del nivel. “Pautas federales para el mejoramiento de la enseñanza y el aprendizaje y las trayectorias escolares en el nivel inicial, primario y modalidades, y su regulación”. Resolución N° 174/12 sobre Trayectorias escolares. La **Unidad Pedagógica**.

### BIBLIOGRAFÍA Y/O WEBGRAFÍA DE BASE PARA EL ESTUDIANTE:

- Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba, Dirección General de Desarrollo Curricular, Capacitación y Acompañamiento Institucional. (2022) [\*“Aportes para \(re\) pensar la convivencia escolar en la presencialidad plena”\*](#).

### SOBRE EDUCACIÓN Y PRIORIDADES PEDAGÓGICAS

- **Gobierno de la Provincia de Córdoba; Ministerio de Educación** (2014), Prioridades Pedagógicas 2014-2019, disponible en <http://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPEC-CBA/Prioridades/PrioridadesPedagogicas.php>

### SOBRE EDUCACIÓN Y ARTICULACIÓN:

- **Ministerio de Educación de la Nación; Consejo Federal de Educación** (2012) Resolución N° 174 sobre “Pautas federales para el mejoramiento de la enseñanza y el aprendizaje y las trayectorias escolares en el nivel inicial, primario y modalidades, y su regulación”, disponible en [http://portales.educacion.gov.ar/infed/files/2013/04/Res-CFE-174\\_12.pdf](http://portales.educacion.gov.ar/infed/files/2013/04/Res-CFE-174_12.pdf)
- **Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba; Subsecretaría de Estado de Educación** (2012) La Unidad Pedagógica; cómo posibilitar las trayectorias escolares y los aprendizajes de los niños; fascículo 1, disponible en <http://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPEC-CBA/publicaciones/UnidadPedagogica/Unidad%20pedagogica%20Fasciculo%201.pdf>
- **Malajovich, Ana** (2017) Nuevas miradas sobre el Nivel Inicial. Capítulo 8, “Entre los viejos y nuevos modelos para la Educación Inicial”. Ed Homo Sapiens. Bs As.

### BIBLIOGRAFÍA AMPLIATORIA DE CONSULTA:

- **Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba** (2010) Ley de Educación Provincial N° 9870, disponible en [file:///D:/usuarios/Downloads/LEY-provincial-9870-LEY-DE-EDUCACION-DE-LA-PROVINCIA-DE-CORDOBA%20\(2\).pdf](file:///D:/usuarios/Downloads/LEY-provincial-9870-LEY-DE-EDUCACION-DE-LA-PROVINCIA-DE-CORDOBA%20(2).pdf)
- **Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación.** (2007) Ley de Educación Nacional, ley N° 26.206. Buenos Aires, disponible en [http://www.me.gov.ar/doc\\_pdf/ley\\_de\\_educ\\_nac.pdf](http://www.me.gov.ar/doc_pdf/ley_de_educ_nac.pdf)
- **Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba. Secretaría de Educación Subsecretaría de Promoción de Igualdad y Calidad Educativa Dirección General de Planeamiento e Información Educativa** (2010) Diseño Curricular de la Provincia de Córdoba (2011-2015), disponible en <http://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPEC-CBA/publicaciones/EducacionInicial/DCJ%20EDUCACION%20INICIAL%20web%208-2-11.pdf>
- **Poder Legislativo Nacional (P.L.N.)** (2005) Ley de Protección Integral de Derechos de niñas/os y adolescentes N°26.061, disponible en <http://www.trabajo.gba.gov.ar/documentos/legislacion/copreti/ley26061.pdf>

### **Eje 3 Los grandes desafíos que nos interpelan hoy. Inclusión y problemáticas vinculadas con el campo de formación de Práctica Docente-**

- La Cultura Digital-
- La Pedagogía del cuidado, nuevos escenarios pedagógicos para enseñar y aprender.
- Comprensión de problemáticas situadas. Sobre la relación familia-escuela y comunidad.

<b>BIBLIOGRAFÍA Y/O WEBGRAFÍA DE BASE PARA EL ESTUDIANTE:</b>
---

- **Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba Programa de Cultura Digital 2023**

<https://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPEC-CBA/Programas/2022/CulturaDigital/iniMatAcomp.php>

- **Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación. Programa Nacional de Inclusión educativa. Igualdad, inclusión y trayectoria escolar.** (2013) La Alfabetización y la articulación entre los niveles del sistema educativo: aspectos centrales para fortalecer las trayectorias educativas. Cuaderno N° 3, disponible en <http://www.dnpsme.net/comunicacion/pdf/pnie/Fasciculo3.pdf>

#### SOBRE EDUCACIÓN Y TICS:

- **Maggio, Mariana** (2012) Enriquecer la enseñanza, los ambientes con alta disposición tecnológica. Ed Paidós. Bs As.
- **Dussel, Inés** (2010) Aprender y enseñar en la cultura digital, disponible en <http://www.oei.org.ar/7BASICOp.pdf>

- **Pitluk, Laura** (coordinadora). (2016) Articulación entre Educación Inicial y la Educación Primaria. Bs As Ed. Homo Sapiens
  - **Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba** (2016) La construcción del oficio de estudiante; fascículo 1, disponible en <http://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPEC-CBA/publicaciones/Oficio-de-estudiante/2016/OficioEstudiante-F1.pdf>
  - **Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba** (2016) La construcción del oficio de estudiante; fascículo 3, disponible en <http://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPEC-CBA/publicaciones/Oficio-de-estudiante/Docs/OficioEstudiante-F3-Anexo.pdf>
  - **Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba** (2016) La construcción del oficio de estudiante; fascículo 3 anexo, disponible en <http://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPEC-CBA/publicaciones/Oficio-de-estudiante/Docs/OficioEstudiante-F3-Anexo.pdf>

#### SOBRE RELACIÓN FAMILIA/ESCUELA:

- **Redondo, Patricia** (2013) Imágenes cristalizadas, disponible en <https://trabajosocialtres.files.wordpress.com/2012/05/imagenes-cristalizadas-patricia-redondo.pdf>
- **Siede, Isabelino** (2011) Encuentros y desencuentros; figuras de la relación entre familias y escuelas, en Educación Inicial e infancias; Flacso .

#### Recursos audiovisuales.

- MK Film Productions / Rai Cinemafiction** (productora); [Mehdi Charef](#), [Emir Kusturica](#), [Spike Lee](#), [Kátia Lund](#), [Jordan Scott](#), [Ridley Scott](#), [Stefano Veneruso](#), [John Woo](#) (directores); (2005) “Todos los niños invisibles” film, Italia/Francia, disponible en <https://www.youtube.com/watch?v=pWC7pHoRJ-M>
- **Cardarelli Roxana** (2017) Políticas educativas para la primera infancia. Video de presentación; disponible en <https://www.youtube.com/watch?v=vuwLcsENxk0>
  - **Pertzovsky, Ruth** (2017) Políticas educativas para la primera infancia. Video de presentación de Corriente de la Libre Actividad del niño; disponible en <https://www.youtube.com/watch?v=3c5PnuJLh8c>
  - **Manuale, Natalia** (2017) Políticas educativas para la primera infancia. Video de presentación de Pedagogía Montessori; disponible en <https://www.youtube.com/watch?v=wsVax32BDKA>
  - **Martinez, Lucía; Garzón, Soledad** (2017) Políticas educativas para la primera infancia. Video de presentación de Pedagogía Waldorf Steiner; disponible en <https://www.youtube.com/watch?v=4dCGvRSKpYU>
  - **Pérez Andrada, Mónica; Civarolo, M° Mercedes** (2017) Políticas educativas para la primera infancia. Video de presentación de Pedagogía Emilia Reggio, disponible en <https://www.youtube.com/watch?v=32OKpObpNb0&t=19s>
  - **Civarolo, M° Mercedes** (2017) Políticas educativas para la primera infancia. Video de presentación de Proyecto Spectrum, disponible en <https://www.youtube.com/watch?v=eCH4WOCCoHY&t=25s>

Serán algunas acciones a implementar:

- El análisis de una variedad de fuentes de información sobre problemáticas específicas como el fracaso escolar y sus índices de expresión: datos estadísticos, informes gubernamentales, datos históricos, análisis de tablas, gráficos y cuadros.
- Observaciones en Jardín Maternal y en Jardín de Infantes, referidas a la vida cotidiana en el Nivel Inicial, al uso del tiempo y del espacio, a los vínculos entre niños y adultos, a los rituales escolares, entre otros. Análisis de imágenes, documentales, filmes cinematográficos, textos literarios, que aborden temáticas afines a los contenidos presentes en los diferentes ejes.
- Observaciones directas en terreno, entrevistas, testimonios, vinculados al análisis de las modalidades específicas del nivel y de las escuelas que han adoptado la jornada ampliada. Producción y realización de entrevistas a los diferentes actores que en ellas participan.
- Recorte y profundización de problemas propios del nivel enunciados en los contenidos; y de otros; que puedan dar lugar al desarrollo de trabajo investigativos.
- El relevamiento de experiencias escolares significativas que permitieron abordar los desafíos del nivel.
- El diseño de propuestas de intervención orientadas al abordaje de los problemas relevados.
- Análisis de leyes, proyectos y programas de diversos organismos, orientados a la protección de la niñez a través de la Educación Inicial.
- La Articulación con la Práctica Docente y Residencia y con el Taller Integrador. Se sugiere además, proponer algunos de los núcleos de contenidos para ser abordados como estudios de casos en los Ateneos. Los ejes que se proponen deben considerar su articulación con las unidades que integran el Campo de la Formación General recuperando marcos teóricos y categorías de análisis que permitan el tratamiento de las problemáticas específicas.

**METODOLOGÍA DE TRABAJO:** Modalidad combinada alternando clases presenciales con aula virtual.

### **EVALUACIÓN**

Es importante atender el proceso y las paulatinas interiorizaciones de los alumnos, para ello se proponen diferentes instancias como

- Participación en clase.
- Participación y realización actividades individuales y grupales.
- Intervención en debates críticos.
- Realización de entrevistas, exposiciones, presentación de trabajos e informes, portafolios, simulacro de una situación problemática real, narraciones vinculadas con material teórico.

En esta posibilidad de construir un camino de conocimiento reflexivo, articulada con la práctica docente, se consideran como criterios de evaluación: claridad conceptual, lectura del material bibliográfico, capacidad de transferencia, capacidad de reflexión, formas de presentación de los trabajos y capacidad de elaboración.

**Finalmente:**

- Para la aprobación y promoción de la UC/EC se deberá obtener en la Evaluación Integradora una nota final de 7 (siete) o más puntos. RAM Cap. IV art. 17 a 22
- Los alumnos que obtienen 4 o más, y menos de 7, deberán rendir un examen coloquio fuera del tiempo de cursado. Tiene dos turnos consecutivos para su aprobación.
- Deberá tener un 75% de asistencia a clases y 50% en aquellos estudiantes que trabajen y/o se encuentren en otras situaciones excepcionales que se pudieren presentar. RAM Cap. IV art. 17 a 22

**CRONOGRAMA TENTATIVO DE INSTANCIAS EVALUATIVAS**

<b>1° CUATRIMESTRE</b>	<b>1°</b>	<b>2da semana de mayo</b>
	<b>2°</b>	<b>1ra semana de julio</b>
<b>2° CUATRIMESTRE</b>	<b>3°</b>	<b>1ra semana de septiembre</b>
	<b>4°</b>	<b>1ra semana de octubre</b>